

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VENTIUNO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **047**

Fecha Estado: 26/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120140041100	Ordinario	SULMA CARDONA ARBOLEDA	COLPENSIONES	Auto ordena archivo Se expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	23/04/2021		
05001310502120140047400	Ordinario	JAZMID DEL SOCORRO ZAPATA	COLPENSIONES	Auto ordena archivo Del expediente. jcg	23/04/2021		
05001310502120150012500	Ordinario	NORA ALBA ARROYAVE JARABA	COLPENSIONES	Auto ordena archivo Del expediente. jcg	23/04/2021		
05001310502120150067300	Ordinario	AMPARO SAKR ARANGO	COLPENSIONES	Auto ordena archivo Del expediente. jcg	23/04/2021		
05001310502120150169300	Ordinario	LUIS FERNANDO RAMIREZ BOHORQUEZ	COLPENSIONES	Auto ordena archivo Se expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	23/04/2021		
05001310502120160029900	Ordinario	MARIA ESPERANZA GARCIA DE VERGARA	COLPENSIONES	Auto ordena archivo Del expediente.jcg	23/04/2021		
05001310502120160034300	Ordinario	MARIA LUCILA MUÑOZ VELASQUEZ	COLPENSIONES	Auto ordena archivo Se expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	23/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120170009800	Ordinario	MARIA DEL ROSARIO MUÑOZ OSORIO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. jcg	23/04/2021		
05001310502120170010900	Ordinario	MARIO VASQUEZ ACOSTA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. jcg	23/04/2021		
05001310502120170013100	Ordinario	RUBEN ANTONIO CASTAÑEDA CANO	COLPENSIONES	Auto ordena archivo Del expediente. JCG	23/04/2021		
05001310502120170033300	Ordinario	NELSON DE JESUS BEDOYA ESCOBAR	COLPENSIONES	Auto ordena archivo Del expediente.jcg	23/04/2021		
05001310502120170034100	Ordinario	SANDRA YANET GARCIA CARMONA	SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidacion de costas. JCG	23/04/2021		
05001310502120170040300	Ordinario	JOSE MIGUEL RESTREPO RUIZ	P.A.R.I.S.S	Auto ordena archivo Se expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	23/04/2021		
05001310502120170049200	Ordinario	RAMIRO DE JESUS CANO CASTAÑO	COLPENSIONES Y OTRO	Auto ordena archivo Del expediente.jcg	23/04/2021		
05001310502120170058400	Ordinario	HERIBERTO OBANDO SALINAS	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidacion de costas. JCG	23/04/2021		
05001310502120170086200	Ordinario	LUZ MARINA BUSTOS DE SOTELO	PORVENIR S.A - PROTECCION S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Sentencia Sentencia Condenatoria. Apelacion demandada PORVENIR, consulta Colpensiones. St	23/04/2021		
05001310502120170086400	Ordinario	ARMANDO DE JESUS MUÑOZ DURANGO	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena archivo Del expediente. jcg	23/04/2021		
05001310502120170088200	Ordinario	ANGELA MARIA VASQUEZ PELAEZ	PORVENIR S.A - COLPENSIONES E.I.C.E.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. jcg	23/04/2021		
05001310502120180011400	Ordinario	NANCY TEJADA CALLE	COLPENSIONES E.I.C.E - COLFONDOS S.A	Auto ordena archivo Se expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	23/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120180024800	Ordinario	OFELIA VELASQUEZ LONDOÑO	COLPENSIONES E.C.IE	Auto ordena archivo Se expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	23/04/2021		
05001310502120180039800	Ordinario	ANA LUCIA DEL CARMEN SALINAS LEON	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena archivo Del expediente. JCG	23/04/2021		
05001310502120180052100	Ordinario	MARTHA CECILIA SALDAÑA SALDAÑA	PORVENIR S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena archivo Se expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	23/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHANNA CASTAÑO GUTIERREZ
SECRETARIO (A)